

NUESTRA HISTORIA...

LA IGLESIA PARROQUIAL DE S. ESTEBAN PROTOMARTIR DE BARGAS Y DATOS DE SU CONSTRUCCIÓN

Por Don Antonio J. Díaz Fernández
Historiador de Arte.

Todo pueblo se identifica culturalmente con su iglesia parroquial como pervivencia histórica de un pasado, que siempre se piensa fue mejor, y como depósito vivo de su legado artístico. La iglesia de San Esteban Protomártir es sin duda el principal monumento de Bargas, asentado desde antiguo en un altozano que domina todo este pueblo y cuya silueta se perfila en el horizonte de las tierras de la Sagra. De gran empaque, a la vez que sencilla, es su maqueta y sobre la altura de sus naves despunta la torre, embebida en los pies de la nave de mediodía, bien rematada por aguzado chapitel de pizarra realizado en el siglo XVIII.

Torre en ladrillo que es hoy por hoy el elemento más antiguo de este templo parroquial, formada por alto cuerpo cuadrado quizás de finales del siglo XV, en el que se aprecian los ventanucos de reminiscencia mudéjar, siendo el campanario apilastrado una obra ya del siglo XVI, todo en ladrillo, dentro de cánones clasicistas de tradición toledana. Y es que esta iglesia es el resultado en el tiempo de distintas empresas constructivas que dieron forma a un edificio amplio y armonioso y de correctas proporciones, idóneo para su función: acoger a una gran feligresía en cuantas funciones de culto deparara el año.

En aquella época esta iglesia debió ser más reducida contando con una estrecha y corta nave terminada en capilla mayor o ábside. Y no será hasta finales del siglo XVII que el concejo del lugar siendo su alcalde ordinario Juan Lázaro Carrasco, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, otorgue poder en septiembre de 1694 a los vecinos Blas Bargueño, Alonso García, Marcos Fernández Romo, Familiar del Santo Oficio, y Juan Díaz del Aguila para acudir ante el Consejo de Gobernación del arzobispado de Toledo y obligarse a costear por cuenta del pueblo el acarreo de los materiales necesarios para el ensanche que se pretendía hacer en la iglesia parroquial de San Esteban. En septiembre de 1696 otro poder conjunto del concejo, del cura don Cristóbal García, del mayordomo de la iglesia y demás vecinos se da a Blas Bargueño y Juan Lázaro Carrasco para que traten en Toledo

el ajuste de la obra, después de obtener sentencia favorable del propio Consejo de Su Eminencia, que a primeros de septiembre de ese año había dado la autorización para ampliar la iglesia "en que se comprendía el reparo de la capilla mayor conforme a la nueva planta hecha por Pedro González, maestro mayor de obras de Su Majestad en sus Reales Alcázares de dicha ciudad de Toledo y aparejador de las de la dicha muy Santa Iglesia". Pero sabemos que este arquitecto hizo reconocimiento de la iglesia ya en 1695 evaluando el coste total de los reparos y obra nueva de la capilla mayor en 134.914 reales. No fue aceptado este primer plan por resultar muy costoso y en 5 de enero de 1697 se atendió al planteamiento de Francisco de Huerta, alarife y maestro de obras en Toledo, que veía la posibilidad, conservando la vieja pared maestra de mediodía, de ensanchar la nave y a la que se añadiría como obra totalmente nueva una capi-



lla mayor con su crucero, reduciendo el gasto total a 70.197 reales. Se aceptó la propuesta de Huerta y en octubre de ese mismo año firmaban la escritura de encargo de la obra Esteban Rojas, vecino de Casarrubios del Monte, y Juan García Villamayor, vecino de Yuncillos, maestros ambos de albañilería. Lo cierto es que, detenida la obra en 19 de marzo de 1698 vuelven a contratarla pero sobre la planta y condiciones para capilla mayor y sacristía que de nuevo entrega el arquitecto Pedro González por orden del Arzobispado, con un coste de 96.000 reales, dándose fin a la construcción en 1705. A lo largo de los siete años que duraron los trabajos se hicieron de limosna entre varios vecinos diferentes pegujares de trigo y cebada para costear los materiales a la vez que las asignaciones en las rentas de la parroquia se obtenían no sin dificultades. Así pues, el concejo

daba su poder, en 1705 a Don Pedro de Robles Gorbacán y Toledo, de Toledo caballero de Santiago y regidor perpetuo de Toledo y señor de Villamiel, y a los vecinos de Bargas Juan Lázaro Carrasco y Pedro de Aguilar, Familiares del Santo Oficio, y a Eugenio García Bargueño para convenir definitivamente con la Dignidad Arzobispal el cumplimiento de los últimos pagos a los maestros de la obra, dado que ésta había sobrepasado los costes previstos debido a las mejoras realizadas por los maestros en la construcción.

Esta fábrica nueva de cabecera determinó que el cuerpo de iglesia se derrirbara a partir de 1790, porque entonces estaba reducido a una pequeña nave apenas reformada y que consevaba su primitiva armadura de madera con tirantes de tipo mudéjar. Se construyeron ya a finales del siglo XVIII las tres naves actuales, esta vez con condiciones y planos del maestro de obras de Toledo José Ignacio García, pero siguiendo el orden y correspondencia con lo levantado noventa años antes, y ocupando así todo el espacio entre la vieja torre, que se mantenía en pie, pero rebasando su línea de poniente, y la mencionada capilla mayor, alzada a plomo sobre el talud del antiguo camino a Camarena.

Por tanto, el edificio parroquial completo refleja en su arquitectura poco más de tres siglos de la historia de este lugar y sus gentes. Visto artísticamente es una obra que presenta las características propias de la arquitectura religiosa dirigida por los maestros toledanos al servicio del Arzobispado en los siglos XVII y XVIII. Hablamos de un tipo de iglesia de estilo barroco, austero y rectilíneo, como se aprecia singularmente en su espacio interior. Su planta es de cruz latina con tres naves, la central más ancha y alta y cubiertos sus cinco tramos con bóveda de medio cañón con lunetos, y las laterales, desiguales en longitud, con sus tramos más bajos cerrados por bóvedas baídas, separadas por pilares apilastrados y arcos de medio punto, situándose el coro a los pies; la nave transversal o de crucero tiene su media naranja con linterna que marca el centro de la cruz ante el presbiterio y altar mayor, cubierto por medio cañón y que se ornamentó más tarde en su testero con un magnífico retablo churrigueresco, pintado al fresco, que contrastaba con el blanco enlucido de sus muros, pilastras y cornisas de orden dórico. Toda una obra de albañilería realizada en ladrillo y cajones de mampostería en bien dispuesto aparejo de abo-lengo toledano que constituye un buen ejemplo de la arquitectura de nuestro apenas conocido patrimonio arquitectónico.

Fuentes Documentales: A.H.P. Toledo, A.D. Toledo.